



Municipalidad
de
San Isidro

“Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático”

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 007

San Isidro, 07 ENE. 2014

EL ALCALDE DE SAN ISIDRO;

CONSIDERANDO:

Que, se encuentra vacante el cargo de confianza de Gerente de Seguridad Ciudadana de la Municipalidad de San Isidro, el mismo que se encuentra previsto en el Cuadro de Asignación de Personal – CAP;

Que, es necesario adoptar acciones de personal a fin de no perjudicar el normal desarrollo de la gestión administrativa y de servicios que se prestan a los vecinos del distrito;

De conformidad con el numeral 6) del artículo 20° de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972;

RESUELVE:

Artículo 1°.- ENCARGAR a partir de la fecha, en tanto se designe al titular y en adición a sus funciones, al señor **VÍCTOR LEONARDO ESTRADA CHÁVEZ** – Subgerente de Serenazgo, las funciones de Gerente de Seguridad Ciudadana de la Municipalidad de San Isidro.

Artículo 2°.- ENCARGAR el cumplimiento de la presente Resolución a la Gerencia de Recursos Humanos.

REGISTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,



**RAUL CANTELLA SALAVERRY
ALCALDE**

